

*En San Sebastián, a 3 julio 2002.*

*Asunto: Comunicación Precio Inicial y Barrera Activante en Contrato Financiero Atípico a 12 meses vinculado a acciones de Santander Central Hispano, S.A., registrada en la CNMV con fecha 21 de mayo de 2002.*

*El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, BANQUE BRUXELLES LAMBERT, S.A. ha notificado al Emisor del Contrato Financiero, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el Precio de Ejercicio (100% del Precio al Inicio) ha quedado establecido en 7,89 EUR, y la Barrera Activante (75% sobre el Precio de Ejercicio) en 5,92 EUR.*

*Jesús M. Mijangós Ugarte*

*Secretario General*